PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025

OBJETO: 5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del l Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN SPI
G&G Arquitectos e Ingenieros	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA
PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
BIOTA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	*NO CUMPLE*	NO APLICA
EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	*CUMPLE*	NO APLICA
ImPro SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	*CUMPLE*	NO APLICA

Que el 1 de diciembre de 2025 se realiza publicación del informe de evaluación preliminar:

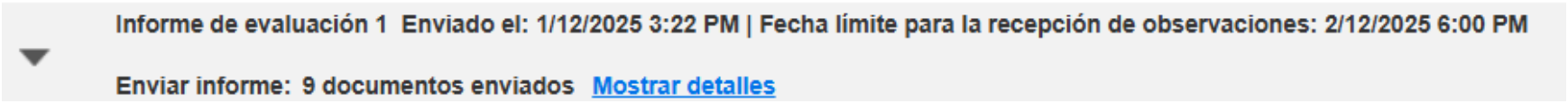

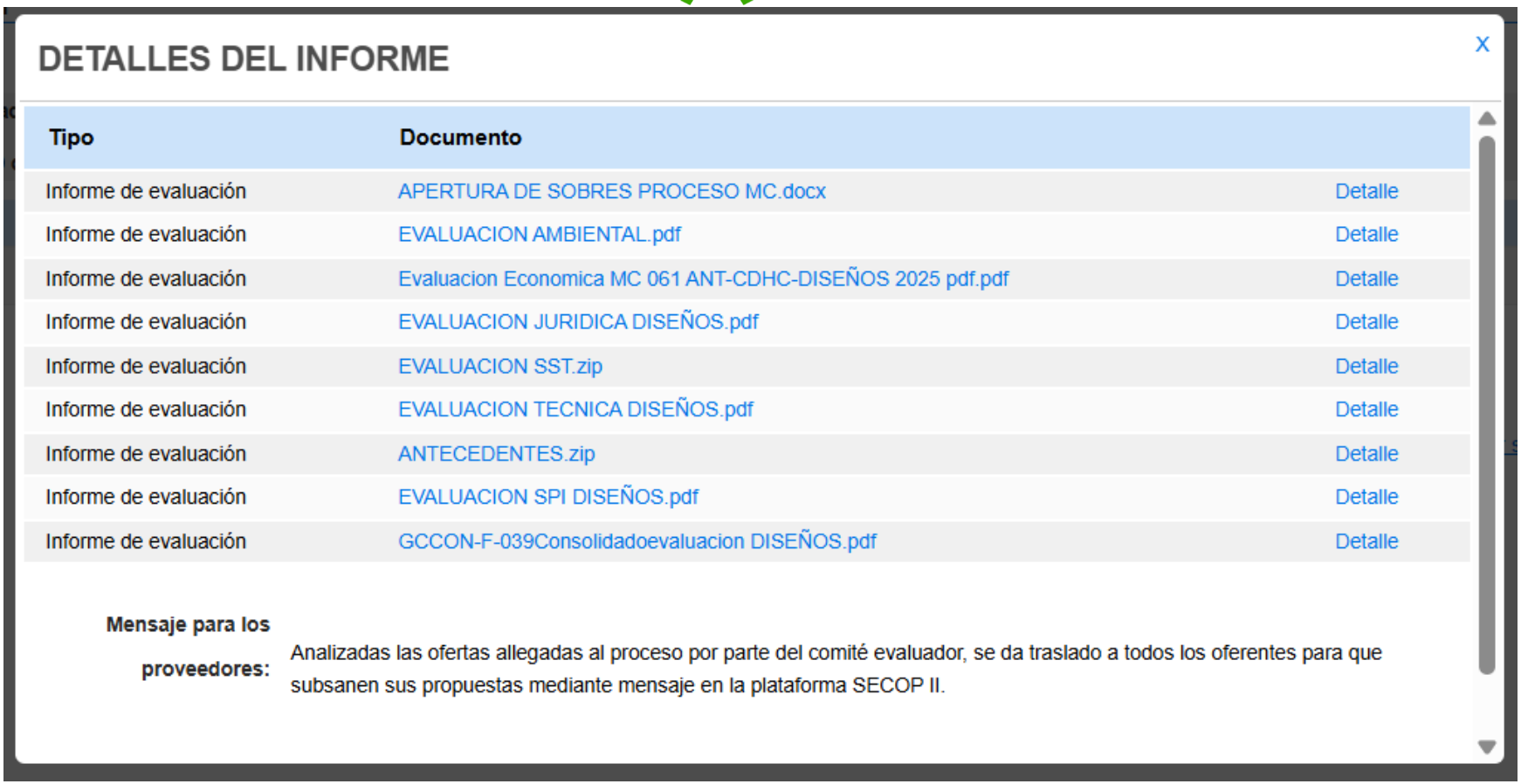

DETALLES DEL INFORME

X

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	APERTURA DE SOBRES PROCESO MC.docx	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION AMBIENTAL.pdf	Detalle
Informe de evaluación	Evaluacion Economica MC 061 ANT-CDHC-DISEÑOS 2025 pdf.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SST.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION TECNICA DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	ANTECEDENTES.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SPI DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion DISEÑOS.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Analizadas las ofertas allegadas al proceso por parte del comité evaluador, se da traslado a todos los oferentes para que subsanen sus propuestas mediante mensaje en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el cronograma del proceso, los informes se dejaron en observación hasta el 2 de diciembre de 2025 a las 6:00pm, con el fin de que todos los oferentes subsanen sus propuestas.

Que transcurrido los términos para presentar subsanación, se reciben documentos por parte de las siguientes empresas:

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado
BIOTA SAS	SUBSANACION DOCUMENTOS PROCESO MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025	2/12/2025 5:43 PM	Respondido

	Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
☆	G&G Arquitectos e Ingenieros	General	CO1.MSG.8854704	SUBSANACION - G&G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA		18 horas de tiempo transcurrido *(2/12/2025 3:26:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☆	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	General	CO1.MSG.8850419	subsanación Tecnica		1 día de tiempo transcurrido *(1/12/2025 10:04:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☆	PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	General	CO1.MSG.8850165	Respuesta_Informe de evaluación 1 CO1.AWD.2437203_MC-CMC-CAE-0342-2025		1 día de tiempo transcurrido *(1/12/2025 8:31:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☆	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	General	CO1.MSG.8849612	subsanación juridica		1 día de tiempo transcurrido *(1/12/2025 6:47:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☆	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	General	CO1.MSG.8849069	SUBSANACION SG-SST		1 día de tiempo transcurrido *(1/12/2025 5:38:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que realizada la evaluación por parte del comité evaluador, arrojo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN JURÍDICA

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025 DE 2025	V.03

OBJETO	5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del I Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	PROYECTOS E IMPERMEABILIZACIONES IMPRO S.A.S	NO CUMPLE
P-2	G & G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA	NO CUMPLE
P-3	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	CUMPLE
P-4	PABLO JUEZ CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA SAS	CUMPLE
P-5	BIOTA CONSULTING GROUP SAS	CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION
MINIMA CUANTÍA MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025
EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS

Objeto: 5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del I Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

Presupuesto Oficial: $73.163.580

A continuación se mencionan los totales de la (s) propuesta (s) presentada(s), de acuerdo con el cuadro comparativo:

Ítem	Proponente	Valor total de la propuesta economica IVA Incluido	Fecha de recibo de la propuesta	Cumple/ No cumple
1	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	$ 57.120.000	28 de noviembre de 2025	Cumple
2	PROYECTOS E IMPERMEABILIZACIONES IMPRO SAS	$ 58.528.545	28 de noviembre de 2025	Cumple
3	PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA	$ 60.945.263	28 de noviembre de 2025	Cumple
4	BIOTA SAS	$ 68.042.129	28 de noviembre de 2025	Cumple
5	G&G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA.	$ 65.450.000	28 de noviembre de 2025	NO Cumple

OBSERVACIONES: 1. Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que el proponente habilitado en primer lugar corresponde al proponente **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA** , entendiendose que este valor incluye todos los gastos, costos e impuestos que haya lugar. **G&G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA.** : NO cumple , toda vez que no se evidencia el formato de OFERTA ECONOMICA discriminando los ITEMS solicitados en el estudio de mercado realizado por la entidad, lo que hace imposible la evaluacion economica.
2. En caso de que este (1º) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, y no de respuesta a la solicitud de subsanabilidad o que dando respuesta continúe sin cumplir con la totalidad de requisitos (Tanto de verificación de documentos como cumplimiento de especificaciones técnicas)se procede a evaluar el siguiente , sino cumple el proximo etc, si ninguno cumple se procede a declarar desierto el proceso. OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas, transporte y descuentos correspondientes, deberán estar incluidos en el precio unitario incluido el IVA si hay lugar a él. No deberá sobrepasar el presupuesto unitario asignado para cada ítem, PARAGRAFO UNO si hay diferencias entre la oferta adjuntada en excel y los valores ingresados en la plataforma SECOP II, prevalecera los consignados en la plataforma. Deberá presentar teniendo en cuenta la oferta total con el IVA incluido y demás impuestos relacionados, sin sobrepasar el valor de cada ítems conforme al estudio de mercados.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ver documento completo en la evaluación técnica

EVALUACIÓN AMBIENTAL, SST y SPI

Ver documento completo en la evaluación técnica

OBSERVACIONES:

La empresa GYG Arquitectos e Ingenieros presenta subsanación, sin embargo, la mismo no se tiene en cuenta, dado que, su oferta económica no fue presentada en los términos de los estudios previos.

FORMATO
OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Proceso de Contratación **No. MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025**

Yo: CLAUDIA ASTRID GÓMEZ RAMÍREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **G&G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA** manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de **[Sesenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/cte. $65.450.000**, Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar. Dicho valor obedece a los siguientes en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el contrato a ejecutar:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	TARIFA DE IVA	IVA POR UNIDAD	VALOR UNITARIO POR ITEM CON IVA	VALOR TOTAL POR ITEM CON IVA
1	Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del I Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.	UN	1	$ 55 000 000.00	19%	$ 10 450 000.00	$ 65 450 000.00	$ 65 450 000.00

Indicaciones de diligenciamiento Formato oferta económica				
Verifique la cantidad de ITEMS de la propuesta a presentar o agregue o elimine las filas que sean necesarias, verifique la numeración de los ITEMS.			BASE IVA 19%	$ 55 000 000.00
Diligencie el nombre del elemento o servicio, la descripción del bien o servicio a ofrecer, la marca y/o fabricante de acuerdo con lo solicitado por la entidad. Ver invitación pública.			BASE IVA 8%	$ -
Diligencie la unidad de medida del bien o servicio a ofrecer, como se enuncia en la invitación pública de contratación, de acuerdo con lo solicitado por la entidad.			BASE IVA 5%	$ -
Ingrese las cantidades de los bienes o servicios a ofrecer, como se enuncia en la invitación pública de contratación, de acuerdo con lo solicitado por la entidad.			EXENTO	$ -
Ingrese el valor unitario antes de IVA de los items a ofrecer, se permiten hasta 2 decimales.	Tarifas de IVA	19%	SUBTOTAL	$ 55 000 000.00
Seleccione la tarifa de IVA que se aplica a cada uno de los items. El formato tiene lista desplegable de tarifas de IVA.		8%	IVA 19%	$ 10 450 000.00
El formato calculará con base en las cantidades, valores sin IVA y tarifa de IVA seleccionado y se autocompletará. Máx. 2 decimales.		5%	IVA 8%	$ -
Verifique que la información esté completa y guarde el documento en formato PDF para presentación de la oferta.		0%	IVA 5%	$ -
			VALOR TOTAL DE LA OFERTA	$ 65 450 000.00

Declaración sobre la información registrada en el formato.

La información registrada en el presente formato coincide con el valor de la oferta presentada en SECOP II de acuerdo con lo solicitado por la entidad.

Las cantidades de elementos y/o servicios ofrecidos, asi como los valores indicados en el formato se verificaron para evitar rechazos por correcciones aritmeticas que realice la entidad en la evaluación económica de esta oferta.

Las tarifas de IVA aplicadas a cada elemento ofertado se verificaron y corresponden con la clasificación tributaria vigente a la fecha de presentación de la presente oferta economica.

OBSERVACIONES 2.

Que el informe final se publicó el día 3 de diciembre de 2025.

Informe de evaluación 2 Enviado el: 3/12/2025 11:49 AM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 4/12/2025 1:00 PM

Enviar informe: 9 documentos enviados Mostrar detalles

DETALLES DEL INFORME

X

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	APERTURA DE SOBRES PROCESO MC.docx	Detalle
Informe de evaluación	ANTECEDENTES.zip	Detalle
Informe de evaluación	Evaluacion Economica MC 061 ANT-CDHC-DISEÑOS 2025 pdf.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION AMBIENTAL.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SPI DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA SUBSANADA.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SST.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION TECNICA DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion SUBSANADO.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores:

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda a la Ordenadora del gasto del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA,** identificado con **NIT. 900.221.155-6**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y

Que durante el termino para recibir observaciones al informe final, se recibieron las siguientes observaciones:

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción
Proyectos e Impermeabilizaciones ImPro SAS	SUBSANACION - IMPRO SAS	3/12/2025 3:35 PM
Proyectos e Impermeabilizaciones ImPro SAS	OBSERVACION URGENTE DE DOCUMENTOS	3/12/2025 5:55 PM
Proyectos e Impermeabilizaciones ImPro SAS	OBSERVACION URGENTE DE DOCUMENTOS	3/12/2025 5:58 PM

OBSERVACION

1. **Se aportó la Aceptación de Oferta** de la invitación **DRS-MC-180-2013 del SENA**, documento oficial que confirma que el **valor real del contrato corresponde a $9.749.800**, suscrito por la entidad contratante.

REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 2095
INVITACIÓN PÚBLICA DRS-MC-180-2013

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.437.544 expedida en Sucre (Santander), obrando en su calidad de Subdirectora del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA REGIONAL SANTANDER, debidamente facultada mediante Resolución No. 02131 de fecha 30 de Septiembre de 2004, entidad identificada, con Nit. 899999034-1, que en lo sucesivo se denominara EL SENA, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.5.1. y 3.5.5. del Decreto 0734 de 2012 comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por el CONSORCIO EMPRENDER Y ANTELIS con Nit No. 9006459514-6, conformado por EMPRENDER SOLUCIONES LTDA Nit. No. 900221155-6 y OSCAR ALBAN ANTELIS CORONADO, con cedula de ciudadanía No. 91.347.754 de Bucaramanga, representado legalmente por YAZMIN VERA PEÑA, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.546.340 de Bucaramanga, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO | Contratar la elaboración de los diseños para la Adecuación y remodelación del área de lavadero del Centro Industrial de

1.

Respuesta:

El documento no fue objeto de evaluación puesto que no cumple con lo solicitado por la entidad, tal como se puede evidenciar en el primer informe.

REQUISITOS TÉCNICOS	G&G Arquitectos e Ingenieros	PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	BIOTA SAS	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	ImPro SAS
DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar mediante certificación escrita la ejecución de mínimo tres (3) contratos terminados con entidades públicas o privadas y cuyo objeto, alcance u obligaciones esté relacionado con el servicio y objeto contractual requerido en el presente proceso por el Sena. Adicionalmente, dichos contratos deberán sumar como mínimo el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Estas certificaciones deberán presentarse en papel membrete expedidas por la persona competente en cada organización, el Sena se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información, en caso de falsedad de documento se inhabilita la propuesta. El contenido mínimo de las certificaciones será la siguiente información: - Razón social o nombre de la empresa contratante. - Objeto del contrato - Valor de contrato (incluye adiciones si los hay) - Valor ejecutado - Duración del contrato (fecha de iniciación y terminación. - Dirección y Teléfono del Contratante - Existencia o no de multas o sanciones derivadas del incumplimiento de sus Obligaciones Nota: Esta experiencia puede ser con entidades públicas o privadas. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia conjunta del contrato y la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados por las personas competentes.	1. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Yamill Montenegro Calderon por valor de 628.547.320 - **CUMPLE** 2. Oferente presenta contrato suscrito GYG Arquitectos e Ingenieron Ltda por $ 83.700.000 - No Cumple - No esta relacionado con el objeto de contrato, no allega los documentos solicitados en los estudios previos 3. Oferente presenta documento de contrato CONTRATO IDU-1727-2022 suscrito con la alcaldia de Bogotá - No Cumple, no allega los documentos solicitados en los estudios previos 4. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Carenza S.A. por valor de 1.753.528.000 - **CUMPLE** 5. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Yamill Montenegro Calderon por valor de 1.131.159.336 - **CUMPLE**	El oferente no presenta certificaciones tal como se solicita en los estudios previos.	1. Oferente presenta contrato N°CM 004 suscrito con el Municipio de Entrerrios por valor de 62.118.000 - No cumple puesto que no presenta los documentos completos como se solicitan en los estudios previos. 2. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Leman Ingenieros por valor de 59.410.710 - **CUMPLE** 3. Oferente presenta contrato y acta de liquidación del contrato N° CM 002 suscrito con el municipio de Yolombo por valor de 136.416.231 - **CUMPLE**	1. Oferente presenta Aceptación de Ofera N.2098 de 2013 suscrito con el SENA Regional Santander CIMI por valor de 12.272.600 - No Cumple - No allega documentacion completa señalada en el estudio previo 2. Oferente presenta acta de liquidación de contrato N°014 de 2008 suscrito con el Municipio de Los Santos por valor de 3.300.000 - o Cumple - No allega documentacion completa señalada en el estudio previo 3. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio de Gambita por valor de 10.500.000 - **CUMPLE** 4. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la Asociación de Vivienda Ramon Santamaria por valor de 5.800.000 - **CUMPLE** 5. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio de Gambita por valor de 14.628.000 - **No Cumple -** No esta relacionado con el objeto de contrato	1. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín por valor de 21.420.000 - No cumple por no estar relacionada con el objeto del contrato 2. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Logistica y Distribucion Mafews sas por valor de 38.500.970 - **CUMPLE** 3. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Edifica Construcciones por valor de 25.801.045 - **CUMPLE**
CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR

2. De acuerdo con el **Acuerdo de Consorcio**, a **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA** le corresponde una **participación del 34%**, razón por la cual el **valor atribuible acreditable** es:

se comunicara a la entidad contratante

Artículo 5 **Porcentaje de Participación** Los miembros del consorcio tienen la siguiente participacion

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACION
OSCAR ALBAN ANTELIS	66%
EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	34%

ARTICULO 6 EXCLUSIVIDAD.- Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentacion de otra Propuesta para la invitación

$9.749.800 × 34% = $3.314.932

Este valor equivale a **5,62 SMMLV (2013)**, los cuales deben ser reconocidos como experiencia válida para **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA**.

2.

RESPUESTA.

Los documentos admitidos en la evaluación técnica de la empresa EMPRENDER SOLUCIONES cumplieron con lo requerido por la entidad, dado que, presto su servicio individualmente:

2. Oferente presenta contrato N°014 de 2008 y acta de liquidación suscrito con el Municipio de Los Santos por valor de 3.300.000 – CUMPLE

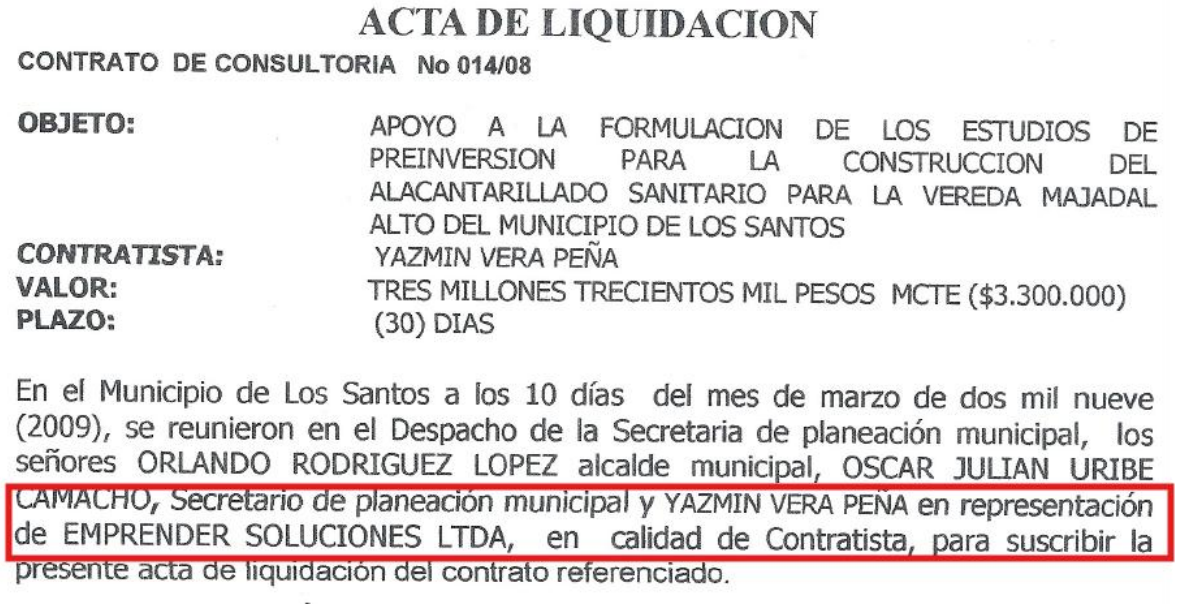

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE CONSULTORIA No 014/08

OBJETO: APOYO A LA FORMULACION DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA LA CONSTRUCCION DEL ALACANTARILLADO SANITARIO PARA LA VEREDA MAJADAL ALTO DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS

CONTRATISTA: YAZMIN VERA PEÑA

VALOR: TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.300.000)

PLAZO: (30) DIAS

En el Municipio de Los Santos a los 10 días del mes de marzo de dos mil nueve (2009), se reunieron en el Despacho de la Secretaria de planeación municipal, los señores ORLANDO RODRIGUEZ LOPEZ alcalde municipal, OSCAR JULIAN URIBE CAMACHO, Secretario de planeación municipal y YAZMIN VERA PEÑA en representación de EMPRENDER SOLUCIONES LTDA, en calidad de Contratista, para suscribir la presente acta de liquidación del contrato referenciado.

3. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con el Municipio de Gambita por valor de 10.500.000 – CUMPLE

Orden de prestación de servicios	113 de 12 de agosto de 2010
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES E HIDROSANITARIOS DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GAMBITA SANTANDER.
VALOR CONTRATADO:	$10.500.000
VALOR EJECUTADO:	$10.500.000
PLAZO INICIAL:	DOS MESES
CONTRATISTA:	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA
SUPERVISOR:	JEFFER ANDREI GARAVITO MENDOZA Designación de Supervisión: 12 de agosto 2010
FECHA DE INICIACION:	12/08/2010
FECHA DE TERMINACION:	16/11/2010

4. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con la Asociación de Vivienda Ramon Santamaria por valor de 5.800.000 – CUMPLE

ASOCIACION DE VIVIENDA RAMON SANTAMARIA
CIMITARRA SANTANDER
NIT 8040065227

CERTIFICACIÓN A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito certifica que la compañía **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA** identificada con el NIT 900221155-6 elaboró para la Asociación de Vivienda Ramón Santamaría los proyectos: "**ELABORACION DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION RAMON SANTAMARIA PREDIO CON MATRICULA INMOBILIARIA 342-00464-30**". Periodo comprendido entre 10 septiembre de 2009 y 10 de diciembre de 2009.
Y "**CONSULTORIA PARA ELABORACION DE LOS DISEÑOS DEL ACUEDUCTO URBANIZACION RAMON SANTAMARIA ALTERNATIVA 1 CON TANQUE ELEVADO Y ALTERNATIVA 2 CONEXIÓN A LA RED MATRIZ DEL ACUEDUCTO AREA URBANA MUNICIPIO DE CIMITARRA PREDIO CON MATRICULA INMOBILIARIA 324-00464-30**"
Periodo comprendido entre 14 febrero de 2010 y 14 de Junio de 2010.
Como resultado de los proyectos que realizó la empresa EMPRENDER SOLUCIONES LTDA bajo la dirección de la ingeniera YAZMIN VERA PEÑA, fue posible el desarrollo de las obras de urbanismo del predio con matricula inmobiliaria 342-00464-30.
La asociación RAMON SANTAMARIA PAGO por los citados estudios $5.800.000 pesos.

3. Frente al certificado del contrato por **$14.268.000**, es necesario aclarar que **no cumple con el objeto requerido**.

   Si bien el proponente indicó que correspondía a una consultoría de diseño de redes de alcantarillado y acueducto, **en el certificado aportado no se menciona diseño de redes de alcantarillado**, requisito indispensable para ser valorado dentro del objeto solicitado por el proceso.

3. GÁMBITA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GAMBITA
NIT. 800.099.691-7

RESPUESTA.

El certificado no fue admitido por la misma razón que esbozan es su observación.

REQUISITOS TÉCNICOS	G&G Arquitectos e Ingenieros	PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	BIOTA SAS	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	ImPro SAS
DESCRIPCION	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El proponente deberá acreditar mediante certificación escrita la ejecución de mínimo tres (3) contratos terminados con entidades públicas o privadas y cuyo objeto, alcance u obligaciones esté relacionado con el servicio y objeto contractual requerido en el presente proceso por el Sena. Adicionalmente, dichos contratos deberán sumar como mínimo el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Estas certificaciones deberán presentarse en papel membrete expedidas por la persona competente en cada organización, el Sena se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información, en caso de falsedad de documento se inhabilita la propuesta. El contenido mínimo de las certificaciones será la siguiente información: - Razón social o nombre de la empresa contratante. - Objeto del contrato - Valor de contrato (incluye adiciones si los hay) - Valor ejecutado - Duración del contrato (fecha de iniciación y terminación. - Dirección y Teléfono del Contratante - Existencia o no de multas o sanciones derivadas del incumplimiento de sus Obligaciones Nota: Esta experiencia puede ser con entidades públicas o privadas. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia conjunta del contrato y la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados por las personas competentes.	1. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Yamill Montenegro Calderon por valor de 628.547.320 - **CUMPLE** 2. Oferente presenta contrato suscrito GYG Arquitectos e Ingenieron Ltda por $ 83.700.000 - No Cumple - No esta relacionado con el objeto de contrato, no allega los documentos solicitados en los estudios previos 3. Oferente presenta documento de contrato CONTRATO IDU-1727-2022 suscrito con la alcaldia de Bogotá - No Cumple, no allega los documentos solicitados en los estudios previos 4. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Carenza S.A. por valor de 1.753.526.000 - **CUMPLE** 5. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Yamill Montenegro Calderon por valor de 1.131.159.336 - **CUMPLE**	El oferente no presenta certificaciones tal como se solicita en los estudios previos.	1. Oferente presenta contrato N°CM 004 suscrito con el Municipio de Entrerrios por valor de 62.118.000 - No cumple puesto que no presenta los documentos completos como se solicitan en los estudios previos. 2. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Lernan Ingenieros por valor de 59.410.710 - **CUMPLE** 3. Oferente presenta contrato y acta de liquidación del contrato N° CM 002 suscrito con el municipio de Yolombo por valor de 136.416.231 - **CUMPLE**	1. Oferente presenta Aceptación de Ofera N.2098 de 2013 suscrito con el SENA Regional Santander CIMI por valor de 12.272.600 - No Cumple - No allega documentacion completa señalada en el estudio previo 2. Oferente presenta acta de liquidación de contrato N°014 de 2008 suscrito con el Municipio de Los Santos por valor de 3.300.000 - o Cumple - No allega documentacion completa señalada en el estudio previo 3. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio de Gambita por valor de 10.500.000 - **CUMPLE** 4. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la Asociación de Vivienda Ramon Santamaria por valor de 5.000.000 - **CUMPLE** 5. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio de Gambita por valor de 14.628.000 - **No Cumple** - No esta relacionado con el objeto de contrato	1. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín por valor de 21.420.000 - No cumple por no estar relacionada con el objeto del contrato 2. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Logistica y Distribucion Matews sas por valor de 38.500.970 - **CUMPLE** 3. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Edifica Construcciones por valor de 25.801.045 - **CUMPLE**
CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**

4. El **valor total del presupuesto oficial del proceso** es **$73.163.580**, equivalente a **51,79 SMMLV**, monto frente al cual deben valorarse los contratos aportados por el proponente.
   Con base en los certificados entregados por **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA**, la Entidad registró los siguientes valores:

$10.000.000 → 19,42 SMMLV
$10.500.000 → 20,39 SMMLV
$3.300.000 → 6,84 SMMLV
$5.800.000 → 11,26 SMMLV
$9.749.800 → 5,62 SMMLV
Total aportado: $39.349.800 → 72,53 SMMLV

Es importante precisar que, conforme al pliego del proceso, el requisito técnico exige que los contratos aportados por el proponente **sumen como mínimo el 100% del presupuesto oficial**, en este caso **$73.163.580.**

4.

REQUISITOS TÉCNICOS	
DESCRIPCIÓN	
El proponente deberá acreditar mediante certificación escrita la ejecución de mínimo tres (3) contratos terminados con entidades públicas o privadas y cuyo objeto, alcance u obligaciones esté relacionado con el servicio y objeto contractual requerido en el presente proceso por el Sena. Adicionalmente, dichos contratos deberán sumar como mínimo el 100% del presupuesto oficial del presente proceso.	1

RESPUESTA

Los contratos admitidos desde el comité evaluador fueron los siguientes:

Contrato 014 de 2018	3.300.000,00
Contrato 113 de 2010	10.500.000,00
Contrato con la asociación de vivienda	5.800.000,00
Contrato 119 de 2010	10.000.000,00

Teniendo en cuenta lo anterior, y lo establecido en el art. 24 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el principio de transparencia de la contratación estatal, en el cual se señala que “en los procesos contractuales los interesados tendrán oportunidad de conocer y controvertir los informes, conceptos y decisiones que se rindan o adopten, para lo cual se establecerán etapas que permitan el conocimiento de dichas actuaciones y otorguen la posibilidad de expresar observaciones”, se informa que, el comité evaluador técnico reviso nuevamente los documentos allegados al proceso, y evidenció que, hubo un error atribuible a la entidad, en el cual, no informo en la evaluación preliminar al oferente lo que debía subsanar dentro del termino de traslados.

Razón por la cual, dando cumplimiento en lo establecido en la norma y en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, la entidad se permite oficiar al oferente EMPRENDER SOLUCIONES SAS para que en el término de un día hábil allegue certificaciones que cumplan con lo requerido en los estudios previos.

5.

5. Con relación al informe de evaluación publicado, En la plataforma SECOP aún aparece habilitado el término correspondiente, mostrando tiempo restante para radicar comentarios.
   No obstante, la Entidad publicó un documento denominado “*Recomendación de adjudicación*”, lo cual **no guarda coherencia con el estado activo del periodo de observaciones** ni con lo establecido en la Ley 80 y el debido proceso contractual.

   Solicitamos respetuosamente aclarar esta inconsistencia, ya que el sistema mantiene habilitado el término legal para la presentación de observaciones. En ese sentido, lo procedente sería que la Entidad espere al cierre oficial del plazo antes de continuar con la recomendación de adjudicación, garantizando así el análisis de las observaciones presentadas dentro del término vigente.

RESPUESTA.

Los términos de publicación del informe de evaluación cumplieron con lo establecido en la norma, la cual reza que, "(…) *el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada* (…).

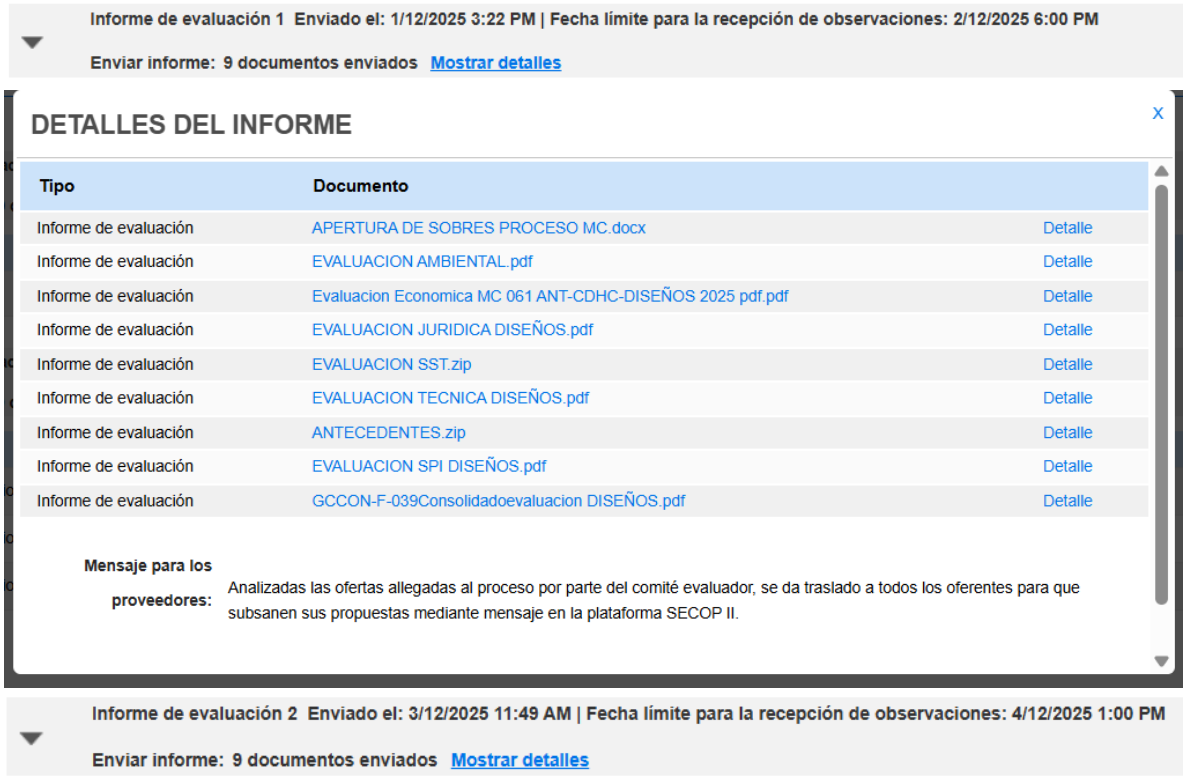

Informe de evaluación 1 **Enviado el: 1/12/2025 3:22 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 2/12/2025 6:00 PM**

Enviar informe: 9 documentos enviados Mostrar detalles

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	APERTURA DE SOBRES PROCESO MC.docx	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION AMBIENTAL.pdf	Detalle
Informe de evaluación	Evaluacion Economica MC 061 ANT-CDHC-DISEÑOS 2025 pdf.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SST.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION TECNICA DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	ANTECEDENTES.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SPI DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion DISEÑOS.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Analizadas las ofertas allegadas al proceso por parte del comité evaluador, se da traslado a todos los oferentes para que subsanen sus propuestas mediante mensaje en la plataforma SECOP II.

Informe de evaluación 2 **Enviado el: 3/12/2025 11:49 AM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 4/12/2025 1:00 PM**

Enviar informe: 9 documentos enviados Mostrar detalles

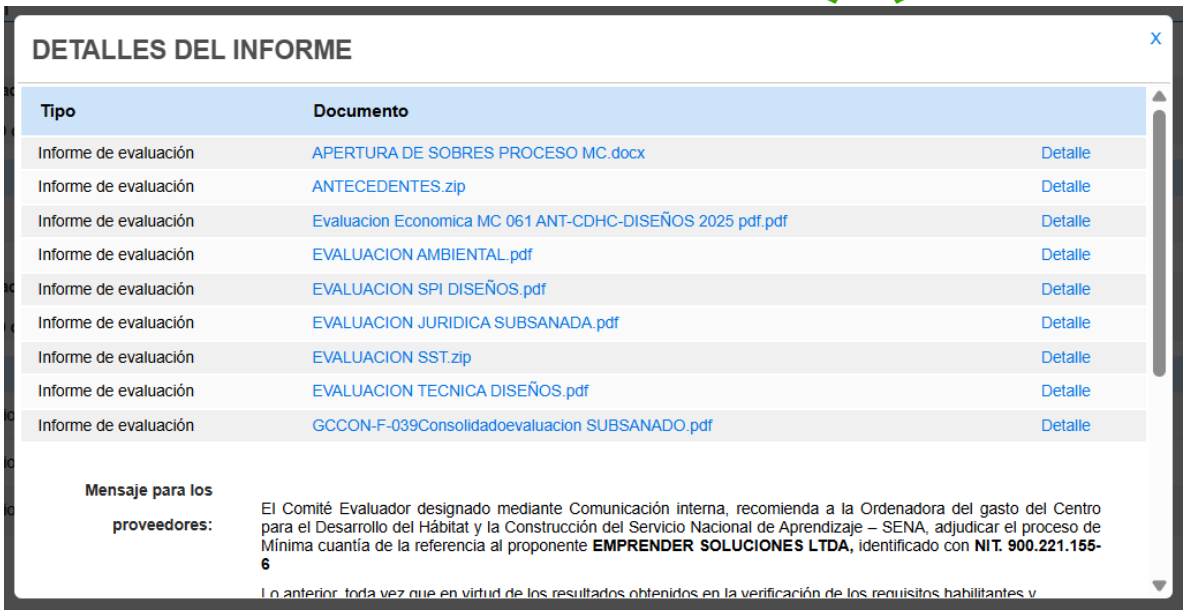

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	APERTURA DE SOBRES PROCESO MC.docx	Detalle
Informe de evaluación	ANTECEDENTES.zip	Detalle
Informe de evaluación	Evaluacion Economica MC 061 ANT-CDHC-DISEÑOS 2025 pdf.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION AMBIENTAL.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SPI DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA SUBSANADA.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION SST.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION TECNICA DISEÑOS.pdf	Detalle
Informe de evaluación	GCCON-F-039Consolidadoevaluacion SUBSANADO.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores:

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda a la Ordenadora del gasto del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA**, identificado con **NIT. 900.221.155-6**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que no hubo inconsistencias, puesto que, los informes se publicaron y se dejaron en observación hasta el 4 de diciembre de 2025 para la presentación de observaciones. Por lo cual, la observación no es admisible.

Que teniendo en cuenta la respuesta anterior, la entidad oficio al oferente que ocupo el primer lugar para que subsanara los documentos que la entidad omitió por error involuntario en el informe preliminar.

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025

Descripción del proceso 5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas resi

De: SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Intercentros Medellin

Usuario: Jennifer Gutierrez Valencia

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(9/12/2025 6:03:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Para: EMPRENDER SOLUCIONES LTDA;

Referencia del mensaje CO1.MSG.8886657

Tipo de mensaje: General

Asunto: REQUERIMIENTO

Anexos

Documento	Nombre del documento	
RESPUESTA OBSERVACION PROCESO MC.pdf	RESPUESTA OBSERVACION PROCESO MC.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buena tarde, esperamos se encuentre bien. Teniendo en cuenta la respuesta brindada a la observacion interpuesta por la empresa Impro, y la cual anexamos, solicitamos respetuosamente allegar certificaciones de acuerdo con lo solicitado en los estudios previos. El plaz o para allegarlas es hasta el dia 10 de diciembre de 2025 a las 5 pm. Agradecemos la pronta respuesta.

Que el día 10 de diciembre de 2025 el oferente presenta documentación requerida por la entidad:

	Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
☆	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	General	CO1.MSG.8889847	Comentario y certificación		23 horas de tiempo transcurrido *(10/12/2025 12:07:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☆	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	General	CO1.MSG.8887139	RE: REQUERIMIENTO		1 día de tiempo transcurrido *(9/12/2025 8:07:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que la entidad procedió con el análisis de los documentos allegados tanto de la empresa EMPRENDER SOLUCIONES LTDA como IMPRO SAS, arrojando el siguiente resultado:

EVALUACION JURIDICA

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025 DE 2025	V.03

OBJETO	5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del l Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	PROYECTOS E IMPERMEABILIZACIONES IMPRO S.A.S	CUMPLE
P-2	G & G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA	NO CUMPLE
P-3	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	CUMPLE
P-4	PABLO JUEZ CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA SAS	CUMPLE
P-5	BIOTA CONSULTING GROUP SAS	CUMPLE

EVALUACION TECNICA

ANÁLISIS TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LAS PROPUESTAS
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025

5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del I Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

Cumplimiento Especificaciones Técnicas						
No.	**REQUISITOS TÉCNICOS**	**G&G Arquitectos e Ingenieros**	**PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS**	**BIOTA SAS**	**EMPRENDER SOLUCIONES LTDA**	**ImPro SAS**
DESCRIPCIÓN		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1	El proponente deberá acreditar mediante certificación escrita la ejecución de mínimo tres (3) contratos terminados con entidades públicas o privadas y cuyo objeto, alcance u obligaciones esté relacionado con el servicio y objeto contractual requerido en el presente proceso por el Sena. Adicionalmente, dichos contratos deberán sumar como mínimo el 100% del presupuesto oficial del presente proceso. Estas certificaciones deberán presentarse en papel membrete expedidas por la persona competente en cada organización, el Sena se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información, en caso de falsedad de documento se inhabilita la propuesta. El contenido mínimo de las certificaciones será la siguiente información: - Razón social o nombre de la empresa contratante. - Objeto del contrato - Valor de contrato (incluye adiciones si los hay) - Valor ejecutado - Duración del contrato (fecha de iniciación y terminación. - Dirección y Teléfono del Contratante - Existencia o no de multas o sanciones derivadas del incumplimiento de sus Obligaciones Nota: Esta experiencia puede ser con entidades públicas o privadas. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia conjunta del contrato y la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados por las personas competentes.	1. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Yamill Montenegro Calderon por valor de 628.547.320 - **CUMPLE** 2. Oferente presenta contrato suscrito GYG Arquitectos e Ingenieron Ltda por $ 83.700.000 - No Cumple - No esta relacionado con el objeto de contrato, no allega los documentos solicitados en los estudios previos 3. Oferente presenta documento de contrato CONTRATO IDU-1727-2022 suscrito con la alcaldia de Bogotá - No Cumple, no allega los documentos solicitados en los estudios previos 4. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Carenza S.A. por valor de 1.753.528.000 - **CUMPLE** 5. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con Yamill Montenegro Calderon por valor de 1.131.159.336 - **CUMPLE**	1. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con la empresa Enarfire Consulting sas por valor de $ 256.073.154 - CUMPLE 2. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con la empresa Hedaga SA por valor de $ 30.000.000 - CUMPLE 3. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con la empresa Hedaga SA por valor de $ 21.600.000 - CUMPLE	1. Oferente presenta contrato N°CM 004 suscrito con el Municipio de Entrerrios por valor de 62.118.000 - No cumple puesto que no presenta los documentos completos como se solicitan en los estudios previos. 2. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Leman Ingenieros por valor de 59.410.710 - **CUMPLE** 3. Oferente presenta contrato y acta de liquidación del contrato N° CM 002 suscrito con el municipio de Yolombo por valor de 136.416.231 - **CUMPLE** 4. Oferente presenta certificación de contrato suscrito con la empresa Leman Ingenieros por valor de 54.410.750 - **CUMPLE**	1. Oferente presenta Aceptación de Ofera N.2098 de 2013 suscrito con el SENA Regional Santander CIMI por valor de 12.272.600 - CUMPLE 2. Oferente presenta contrato N°014 de 2008 y acta de liquidación suscrito con el Municipio de Los Santos por valor de 3.300.000 - CUMPLE 3. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio de Gambita por valor de 10.500.000 - CUMPLE 4. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la Asociación de Vivienda Ramon Santamaría por valor de 5.800.000 - CUMPLE 5. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio de Gambita - CUMPLE 6. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con el Municipio deL Carmen de Chucurí por valor de $10.000.000 - CUMPLE	1. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín por valor de 21.420.000 - No cumple por no estar relacionada con el objeto del contrato 2. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Logistica y Distribucion Matews sas por valor de 38.500.970 - **CUMPLE** 3. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa Edifica Construcciones por valor de 25.801.045 - **CUMPLE** 4. Oferente presenta certificacion de contrato suscrito con la empresa DJ INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS por valor de 50.349.122 - **CUMPLE**
CUMPLE / NO CUMPLE		**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE -Las certificaciones presentadas no cubren el 100% del presupuesto oficial del proceso**	**CUMPLE)**

OBSERVACIONES: Analizados los documentos allegados despues de la subsanación, se verifican por parte del comité evaluador técnico, sin embargo, se evidencia que los documentos allegados por la empresa EMPREDEN SOLUCIONES no alcanzan el valor total del proceso, por lo cual, la empresa EMPRENDER SOLUCIONES NO CUMPLE

EVALUACIÓN ECONÓMICA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION
MINIMA CUANTÍA MC-ANT-CDHC-05-9203-061-2025
EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS

Objeto: 5_9203_330 Contratar los Diseños Técnicos para la Actualización de las Redes Internas de Plomería, alcantarillados de aguas residuales y de aguas lluvias externos y los sistemas de detención y extensión de incendios con base a la normatividad vigente del I Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

Presupuesto Oficial: $73.163.580

A continuación se mencionan los totales de la (s) propuesta (s) presentada(s), de acuerdo con el cuadro comparativo:

Ítem	Proponente	Valor total de la propuesta economica IVA Incluido	Fecha de recibo de la propuesta	Cumple/ No cumple
1	EMPRENDER SOLUCIONES LTDA	$ 57.120.000	28 de noviembre de 2025	Cumple
2	PROYECTOS E IMPERMEABILIZACIONES IMPRO SAS	$ 58.528.545	28 de noviembre de 2025	Cumple
3	PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA	$ 60.945.263	28 de noviembre de 2025	Cumple
4	BIOTA SAS	$ 68.042.129	28 de noviembre de 2025	Cumple
5	G&G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA.	$ 65.450.000	28 de noviembre de 2025	NO Cumple

OBSERVACIONES: 1. Se determina (Según el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo unitario), que el proponente habilitado en primer lugar corresponde al proponente **EMPRENDER SOLUCIONES LTDA** , entendiendose que este valor incluye todos los gastos, costos e impuestos que haya lugar. **G&G ARQUITECTOS E INGENIEROS LTDA.** : NO cumple , toda vez que no se evidencia el formato de OFERTA ECONOMICA discriminando los ITEMS solicitados en el estudio de mercado realizado por la entidad, lo que hace imposible la evaluacion economica.
2. En caso de que este (1º) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, y no de respuesta a la solicitud de subsanabilidad o que dando respuesta continúe sin cumplir con la totalidad de requisitos (Tanto de verificación de documentos como cumplimiento de especificaciones técnicas)se procede a evaluar el siguiente , sino cumple el proximo etc, si ninguno cumple se procede a declarar desierto el proceso. OFERTA ECONÓMICA: Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas, transporte y descuentos correspondientes, deberán estar incluidos en el precio unitario incluido el IVA si hay lugar a él. No deberá sobrepasar el presupuesto unitario asignado para cada ítem, PARAGRAFO UNO si hay diferencias entre la oferta adjuntada en excel y los valores ingresados en la plataforma SECOP II, prevalecera los consignados en la plataforma. Deberá presentar teniendo en cuenta la oferta total con el IVA incluido y demás impuestos relacionados, sin sobrepasar el valor de cada ítems conforme al estudio de mercados.

EVALUACIÓN AMBIENTAL, SST y SPI

Ver documento completo en la evaluación técnica

De acuerdo con lo anterior, y conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en la Sentencia del 7 de septiembre de 2004 expediente 13790 del Consejo de Estado, las entidades públicas cuentan con la facultad de corregir los informes de evaluación dentro de los procesos de contratación, siempre que dichas correcciones se realicen en observancia de los principios de transparencia, publicidad y legalidad. Esta potestad permite subsanar errores materiales, así como aclarar o precisar información contenida en los informes, sin alterar la esencia de la evaluación ni vulnerar los derechos de los participantes. Así las cosas, el comité evaluador realiza la siguiente recomendación a la ordenadora del gasto.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda a la Ordenadora del gasto del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **PROYECTOS E IMPERMEABILIZACIONES IMPRO S.A.S,** identificado con **NIT. 900.957.516-0**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS) DE SUS EVALUACIONES, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Evaluaciones emitidas por el comité evaluador.

Elaboró: **Jennifer Gutiérrez Valencia**
Apoyo Gestión Contractual CDHC